



L4: 94

OFICINA DE PA
22729.13
ID 203609
FECHA 07 AGO. 2013

ORD. : N° 1701

ANT.: Correo electrónico de la Sra. Macarena Cortés Camus de fecha 13/06/2013

MAT. : Remite avance de observaciones realizadas en visitas a residencias por la CISC.

SANTIAGO, 0 6 AGO 2013

**DE: ROLANDO MELO LATORRE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA**

Junto con saludarle, el presente tiene por objetivo compartir con usted los avances obtenidos en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC) a residencias de protección, durante el 1er. semestre del presente año en la región de Valparaíso.

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por los(as) supervisores(as) técnicos(as) de nuestra Dirección Regional en el marco del proceso de supervisión actualmente vigente.

Nombre del Centro Residencial de Protección	Observaciones de la Comisión que requieren solución o mejoramiento	Fecha de Informe de Proceso en que la supervisión abordó las observaciones	Acciones realizadas para superar las observaciones y plazo en que se concretó o se concretará la solución o mejoramiento
CPE San Vicente de Paul	<p>En general las piezas son ciegas, sin luz natural, muy poco iluminadas, no permiten una buena ventilación.</p> <p>En los patios se ven papeles y un poco de suciedad.</p> <p>Algunos patios de luz o interiores son muy poco aprovechados.</p> <p>De acuerdo a lo señalado por bomberos se requiere instalar 2 extintores más.</p> <p>Se requiere la instalación de más señaléticas.</p>	Supervisión trimestral del mes de Junio	<p>Los dormitorios tienen ventanas en altura, lo que les entrega luminosidad y se abren favoreciendo la ventilación. En el pasillo se cuenta con ventanas que dan al patio otorgando también luz natural.</p> <p>Se cuenta con auxiliar de aseo que constantemente está manteniendo el aseo de la residencia. Los niños y niñas a veces botan papeles de dulces u hojas de cuaderno, pero como se señala anteriormente el aseo de la residencia se mantiene en forma diaria.</p> <p>Se realizan distintas actividades en los patios interiores. La cancha de pasto no es posible ocuparla en los meses de invierno por la humedad, sin embargo los demás espacios si se utilizan en actividades.</p> <p>Extintores instalados.</p> <p>Se realiza el 09/06/2013 reunión con prevencionista de riesgos de IST Quillota, presidenta de Comité Paritario y asistente social de la residencia para solicitar señaléticas. Se remiten vía correo electrónico para seleccionar cuantas se necesitan de cada uno. Por lo tanto, observación en proceso. Plazo: Agosto 2013</p>

	<p>Se requiere mayor capacitación del personal en lo relativo a la temática de prevención de riesgos.</p> <p>Contar con más educadores de trato directo</p> <p>Orientar el trabajo de la educadora de párvulos a apoyar y evaluar a las educadoras en actividades más guiadas con los niños, mediante planes de estimulación, asegurando adecuados procesos de estimulación, juegos y cantos.</p> <p>Instalar imágenes y ornamentar el centro de forma de estimular más a los niños/as, se sugiere instalar elementos de mayor estimulación visual en sector de mudadores. Se sugiere además disponer de radio con música adecuada.</p> <p>Disponer de más juguetes para que niños/as se entretengan.</p> <p>Se requiere planificar las capacitaciones en el área de primeros auxilios y que abarquen a todo el personal del centro.</p> <p>Solicitar al IST o Mutual que visite el centro y que haga las recomendaciones de seguridad necesarias. A la misma instancia solicitar se indiquen las zonas de</p>		<p>Se realiza el 27/05/2013 capacitación en uso de extintores por prevencionista de riesgos de IST Quillota. Se realiza el 09/06/2013, reunión con prevencionista de riesgos de IST Quillota, presidenta de Comité Paritario y asistente social de la residencia para solicitar capacitación en prevención de riesgos. Se da como respuesta que primero se debe hacer capacitación a los miembros del comité paritario y posteriormente se procederá a coordinar taller de prevención de riesgos para el personal. Se realizará en el mes de agosto 2013.</p> <p>Al realizar una proporción entre las educadoras de trato directo y niños atendidos en horario diurno hasta las 16:30 horas se establece que son 1 a 6. La mayoría de los niños salen al Jardín Infantil hasta las 16:30 horas y a las escuelas en jornada completa, de mañana o tarde. Por lo tanto, se cumple estándar. En los horarios de 17:00 a 20:00 horas y los fines de semana aumenta la proporción a 1 a 12. Se ha realizado un esfuerzo por buscar personal de apoyo, pero no se ha podido concretar. Se continuará en este proceso. Plazo: Agosto 2013</p> <p>La mayoría de los niños y niñas asiste a educación preescolar formal, donde cuentan con estimulación acorde a sus necesidades, por lo que la residencia se focaliza en la ejecución de actividades formativas y recreativas. La educadora de párvulos trabaja en las rutinas y actividades guiadas para los niños y niñas. Para favorecer la estimulación de los niños menores de 2 años se va a postular a 10 niños y niñas a la Sala Cuna Bernarda Morín VTF (JUNJI). Plazo: Agosto 2013</p> <p>Se instalarán imágenes para los niños, especialmente en el sector de mudadores para favorecer la estimulación. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>La residencia cuenta con radio en sala cuna y también en los dormitorio de las niñas y niños. Se entregarán más CD con música infantil. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Con la remodelación de la residencia los niños y niñas menores de 2 años cuentan con sala de estimulación con juguetes acorde a su edad, además de los juguetes de estimulación que tienen en las cunas (móviles, juguetes de tela, con sonidos y distintas texturas).</p> <p>En tanto, para los niños mayores de dos años se habilitarán espacios al interior de los dormitorios para instalar juguetes y hacer tareas escolares, contando con juguetes según edad. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Se realiza el 09/06/2013 reunión con prevencionista de riesgos de IST Quillota, para solicitar capacitación en primeros auxilios. Primero se realizará capacitación a miembros de comité paritario y posteriormente se va a coordinar capacitación en primeros auxilios para el personal. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>El 09/06 se realiza reunión con prevencionista de riesgos de IST Quillota, se acuerda hacer inspección a las instalaciones de la institución para realizar algunas recomendaciones de seguridad cuando realice capacitación a miembros de comité paritario. Plazo: Julio 2013.</p>
--	--	--	--

	<p>evacuación y seguridad más indicadas.</p> <p>Se requiere elaborar un protocolo por escrito que regule el proceso de ingreso y acogida.</p> <p>El sistema de turnos vigente en la residencia hace imposible que se mantenga una figura de vinculación permanente y referente con cada niño.</p> <p>Mejorar los procedimientos de acogida a fin de incorporar prácticas que favorezcan la resiliencia infantil, considerando sus necesidades particulares, su situación y etapa de desarrollo.</p> <p>Generar un protocolo de diagnóstico que responda tanto a las formalidades de tribunales como a los requerimientos de los niños(as) y que sirvan de base para la elaboración del PII.</p> <p>Contratar a un especialista en infancia (psicólogo o asistente social) que apoye el trabajo con los niños(as).</p> <p>Incorporar en los PII mayores referencias a los procesos de los propios niños(as), que lo ayuden a fortalecerlos en su desarrollo integral.</p> <p>Organizar los tiempos de los niños(as) que no reciben visitas, de forma que sea una ganancia y no un momento de stress o tristeza.</p> <p>Fortalecer el trabajo con las redes y tribunales de familia para que apoyen los procesos de intervención familiar.</p> <p>Firmar convenios con centros de estudios que puedan apoyar el trabajo con familia, por ejemplo entregando talleres, otros.</p> <p>Elaborar un protocolo de atención de salud, de conocimiento de todo el personal, que incorpore controles de niño sano y casos de urgencia.</p> <p>Se recomienda que la educadora de párvulos</p>		<p>Se cuenta con Programa de Acogida, pero se va a realizar una revisión del mismo. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Se va a revisar la organización de los turnos para favorecer que al menos una educadora por sección pueda desempeñar su trabajo de lunes a sábado, y así durante el día favorecer su vinculación con los niños(as). Sin embargo en la actualidad existen dos auxiliares de párvulos que trabajan con los niños y niñas de lunes a viernes de 10:00 a 19:20 horas, logrando una vinculación permanente con ellos. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>La residencia revisará los procedimientos de acogida vigentes con el objetivo de incluir sugerencias de la comisión. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Los profesionales de la residencia trabajarán en el protocolo observado por la comisión. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Se cuenta con asistente social y psicóloga con experiencia en infancia. La primera con jornada completa y la segunda con media jornada. Dentro de sus funciones está favorecer espacios de capacitación en temas de infancia, los cuales ya se realizaron.</p> <p>La residencia revisará los planes de intervención individual con el objetivo de incluir sugerencias de la comisión. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Se implementa los días miércoles actividades lúdicas y recreativas al interior y exterior de la institución para el grupo de niños y niñas que no reciben visitas. Se realiza en forma constante.</p> <p>Este trabajo se realiza en forma constante. Sin desmedro de lo anterior, los profesionales de la residencia revisarán dicho trabajo.</p> <p>Se cuenta con convenio con Universidad Andrés Bello con alumnos/as de la carrera de enfermería, con la Universidad Santo Tomás con alumnos/as de trabajo social y con la Universidad Viña del Mar con alumnos/as de psicología.</p> <p>Los profesionales de la residencia elaborarán el protocolo sugerido por la comisión. Plazo: agosto 2013.</p> <p>En la residencia se complementa el trabajo de estimulación realizado en jardines</p>
--	--	--	--

	<p>participe en la elaboración de los objetivos a incorporar en el PII, referido a la instalación de hábitos saludables en los niños(as).</p> <p>Necesaria la elaboración de planes de estimulación temprana y del desarrollo psicomotor para todos los niños(as) del centro</p> <p>Establecer un libro formal de Reclamos y Sugerencias.</p> <p>Establecer un instructivo que indique expresamente que la persona puede realizar reclamos y sugerencias y que esto no llevará consigo repercusiones en el trato que reciban los niños(a).</p> <p>Necesidad de establecer un procedimiento especializado para la evacuación de los lactantes en caso de emergencias.</p> <p>Actualizar Plan de Emergencia</p> <p>Mejorar la señalización de las salidas de emergencia.</p>		<p>infantiles y escuelas. La educadora de párvulos está trabajando en la realización de planificaciones para implementar un trabajo guiado a las educadoras de trato directo más orientado a actividades formativas y recreativas. Plazo: Agosto 2013.</p> <p>Para favorecer la estimulación temprana de los niños menores de 2 años se va a postular a 10 niños y niñas a la Sala Cuna Bernarda Morín VTF (JUNJI). Para los niños y niñas que queden en la residencia se van a elaborar planes específicos de estimulación y del desarrollo psicomotor. Plazo: Julio 2013.</p> <p>La residencia implementará Libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones según lo observado por la comisión. Plazo: julio 2013.</p> <p>Se va a entregar a los apoderados instructivos que incluyan lo solicitado. Plazo: Julio 2013.</p> <p>Se cuenta con dos cunas para la evacuación de los lactantes, que quedan en el pasillo de la sala cuna. Se revisa en el mes de junio con las educadoras el procedimiento de evacuación en situaciones de emergencia hacia la zona de seguridad.</p> <p>Plan de Emergencia actualizado a junio 2013.</p> <p>Se está a la espera de la recepción de las señaléticas por parte del I.S.T. Quillota. Plazo: Julio 2013.</p>
<p>RPM Santa Cecilia</p>	<p>Necesidad de profesionalizar el cargo de educadora de trato directo.</p> <p>Vincular al hogar a actividades culturales y de otro tipo que puedan ofrecer las Universidades.</p> <p>Mejorar las áreas verdes, arreglar el patio, hacer un jardín que cuiden las niñas, como por ejemplo una huerta.</p> <p>En el living de las niñas, tener más juegos de mesa a la mano, naipes, etc. Actividades que las inviten a compartir a través del juego.</p> <p>Invitar a alguna persona</p>	<p>Supervisión trimestral del mes de Junio</p>	<p>La institución colaboradora no cuenta con recursos económicos para dar respuesta eficiente a la observación entregada por la comisión. Sin desmedro de lo anterior la psicóloga se encuentra trabajando con las educadoras de trato directo con el objetivo de entregarles herramientas para el trabajo directo con niñas pre-adolescentes y adolescentes.</p> <p>Se trabajará en realizar gestiones para vincular a las jóvenes en estas actividades, de acuerdo a sus gustos e intereses. Desde el proceso de supervisión bimestral se realizará monitoreo de los avances.</p> <p>Se está trabajando actualmente en la limpieza del patio, comenzando esta semana con el antejardín. Esto, con la ayuda de una apoderada y el apoyo de las jóvenes del hogar.</p> <p>Se revisarán los juegos existentes, dado que las niñas no los han cuidado, perdiendo piezas y no haciéndose cargo de éstos. Se realizará solicitud de nuevos insumos. Desde el proceso de supervisión bimestral se realizará monitoreo de los avances.</p> <p>Se trabajó hace unos meses atrás con</p>

	<p>que les enseñe a tejer, coser, pintar, etc. Manualidades que bien dirigidas pueden transformarse en el día de mañana en un medio de sustento.</p> <p>Poner la biblioteca en un lugar más accesible para las niñas.</p> <p>Crear un taller de literatura donde se puedan comentar los libros leídos.</p> <p>Que el protocolo de acogida sea informado a los profesionales que se van incorporando a la institución como parte del proceso de inducción. Al mismo tiempo, que exista un espacio determinado y conocido por los profesionales en el cual se encuentre el documento para que cualquiera de ellos tenga acceso.</p> <p>Crear un protocolo de evaluación diagnóstica que guíe el proceso evaluativo procurando abordar las complejidades de los casos que se presentan.</p> <p>Sería ideal que las profesionales recibieran capacitación en área de especialidad para diagnóstico y trabajo con este tipo de adolescentes, de manera de poder potenciar sus horas de trabajo con ellas.</p> <p>Sistematizar los procedimientos existentes, de manera tal que puedan perdurar más allá de la rotación del personal.</p> <p>Buscar apoyo para el trabajo de la psicóloga.</p>		<p>bisutería y realización de cajas decorativas con monitoras voluntarias. Durante las vacaciones se desarrolló una actividad denominada "semana entretenida" en que un grupo de profesoras de un colegio particular, recogieron las inquietudes y compartieron actividades y enseñanzas con las adolescentes. Actualmente cada 15 días se realizan las denominadas "tertulias" donde las niñas pueden discutir temas de interés y lograr un mayor autoconocimiento junto con socializar con el resto de sus compañeras. Hay preocupación por parte de la residencia en este sentido y se trata de tener actividades en forma constante.</p> <p>La biblioteca se encuentra en la oficina de la educadora jefe, la que se encuentra disponible y accesible para las niñas. Si alguna niña desea un libro, sólo debe solicitarlo.</p> <p>Se trabajará la idea con la psicopedagoga, para efectuar la sugerencia de la comisión con las niñas de acuerdo al curso que se encuentran.</p> <p>A la fecha de la supervisión, el protocolo de acogida vigente se reformuló y se socializó con todo el personal de la residencia. Conjuntamente con lo anterior, un ejemplar de dicho protocolo se encuentra en una carpeta con la caratula "Protocolos", y se cuenta con un ejemplar en cada una de las sedes del Hogar.</p> <p>La residencia en la actualidad cuenta con indicaciones y lineamientos para el abordaje de los procesos de diagnóstico de las niñas. Efectivamente no se encuentra por escrito, por lo que se acoge la sugerencia de la comisión. Desde el proceso de supervisión bimestral se monitoreará los avances del mismo.</p> <p>La Institución realiza capacitaciones en diferentes temáticas de forma anual. Además, se cuenta con el apoyo para realizar capacitaciones de forma particular, facilitando horarios y también espacios de autoformación. Existe también la posibilidad de asistir a seminarios, charlas, etc., pero una capacitación más específica que requiera de mucha dedicación como seguir un diplomado o un magister depende del profesional. De hecho, varios de los profesionales se encuentran realizando alguno de estos estudios.</p> <p>Los profesionales de la residencia revisarán los procedimientos existentes con el objetivo de estandarizar tanto la información como los requerimientos de trabajo. Desde el proceso de supervisión bimestral se monitoreará los avances.</p> <p>La residencia está en proceso de generar un convenio con alumnos/as de psicología</p>
--	--	--	--

	<p>Documentar el protocolo de contacto con las familias.</p> <p>Crear alternativas de apoyo en caso de adolescentes sin red de apoyo familiar.</p> <p>Aumentar la coordinación con las redes institucionales.</p> <p>Incorporar dentro de los procesos de intervención, espacios de trabajo grupal en los cuales puedan tratarse temáticas de interés de las adolescentes.</p> <p>Utilizar a la profesional psicopedagoga para crear espacios y/o actividades que permitan el desarrollo de las habilidades o intereses personales de las adolescentes. Aumentar los espacios participativos colaborativos dentro de la residencia.</p> <p>Elaborar un reglamento que incluya procedimiento y sanciones, es decir, que se regulen los problemas de convivencia al interior del hogar y se establezcan las sanciones respecto a la falta cometida.</p> <p>Incorporar actividades físicas e intencionar actividades fuera del centro.</p> <p>Confeccionar protocolo en materia de salud. Que el sistema de reclamos de la residencia cuente con un procedimiento por escrito, al cual puedan tener acceso las adolescentes, sus familiares y los</p>	<p>que han ofrecido apoyar en esta área a nivel grupal con las jóvenes en temáticas atingentes a su etapa de desarrollo y su situación en la residencia.</p> <p>La residencia cuenta con un protocolo de contacto con las familias, desde el momento que ingresa y durante todo su proceso de intervención.</p> <p>En el caso que una niña no cuente con red familiar, se intenciona buscar un referente adulto que pudiera apoyarla en lo emocional y en actividades de recreación. Esta persona, debe pasar por un proceso de evaluación primero, antes de ser vinculada con la niña.</p> <p>La coordinación con redes institucionales se lleva a cabo, existe un catastro de éstas a nivel local, contando además con las temáticas de cada uno de los proyectos.</p> <p>Durante el mes de febrero - marzo se desarrolló un taller de sexualidad donde las jóvenes podían plantear sus inquietudes, éste fue desarrollado por dupla psico-social. Actualmente, se encuentra en proceso de planificación con el taller donde se trabajen temáticas con las jóvenes. Se efectuó sondeo de inquietudes.</p> <p>La división en dos sedes, apunta a apoyar mayormente a las jóvenes que no tienen posibilidades de egreso con familias, y con ellas se trabaja mayormente la autonomía y la preparación para la vida independiente, prueba de ello es la inserción de tres jóvenes en el ámbito laboral en su tiempo de vacaciones</p> <p>Reglamento solicitado existe, está entregado a cada una de las jóvenes del Hogar y se mantiene una copia en la oficina de Dirección y en la Educadora Jefe.</p> <p>Durante el verano se desarrollaron varias actividades físicas fuera del hogar, tales como: taller de fútbol, caminatas recreativas, tardes de piscinas, entre otras. Además de hacer otras de forma interna como: taller de danza y baile entretenido, los cuales fueron desarrollados semanal (una o dos veces por semana). Actualmente, se planifican actividades para las semanas de vacaciones, donde se gestionará la ejecución de actividades extra-residencia, principalmente de caminatas y/o visitas recreativas a otros espacios.</p> <p>Se elaborará protocolo el cual será monitoreado desde el proceso de supervisión. Se elaborará y socializará libro y procedimientos para reclamos y sugerencias, durante el mes de agosto.</p>
--	--	---

	<p>profesionales de la residencia.</p> <p>Mantener un libro de reclamos y sugerencias en el cual quede el registro de las mismas como también de las respuestas.</p>		<p>Se elaborará y socializará libro y procedimientos para reclamos y sugerencias, durante el mes de agosto.</p>
<p>CREAD Playa Ancha</p>	<p>Darle prioridad a la reparación y habilitación de baños</p> <p>Mejorar los closet</p> <p>Mejorar áreas de esparcimiento.</p> <p>Se requiere con urgencia capacitación de mayor profundidad y de forma permanente. Ambas características dada la complejidad de los niños, niñas y adolescentes con quienes trabajan, requiriendo los trabajadores (profesionales y técnicos) permanentemente tener espacios de reflexión y adecuación de sus intervenciones, adquirir competencias específicas para las características de éstos -siempre cambiantes- y para el fomento de redes que apoyen su trabajo.</p> <p>Esto es particularmente relevante para los educadores de trato directo, ya que no se visualizan aun como miembros relevantes en el logro exitoso de los PII.</p> <p>Sería útil negociar con SENAME una plantilla de necesidades de formación y coordinar la forma de activar redes institucionales para cubrir éstas.</p> <p>Re-estudiar la forma en que se elaboran los PII, de manera que éstos incorporen metas alcanzables a corto plazo. Sería una buena práctica que éstas dieran cuenta de las acciones y cambios de proceso.</p> <p>Además, de incorporar entre los objetivos del PII el reconocimiento y refuerzo de los recursos personales existentes en los/las niños/as y sus familias. Éstos están invisibilizados en los registros observados.</p> <p>Si bien están los planes de hacer evaluaciones, no estaba claro todavía como lo iban a hacer. Eso sería</p>	<p>Supervisión bimestral del mes de Junio</p>	<p>La Dirección Nacional, específicamente la Unidad de Infraestructura, ha inspeccionado dichas dependencias y ello generó ya las iniciativas necesarias para solucionar las dificultades.</p> <p>El 100% de las casas tendrá sus closets el 25 de octubre de 2013.</p> <p>Cumplido.</p> <p>Desde el año 2008 a la fecha, se ha desarrollado un plan de capacitación para los funcionarios del centro. Cada año ha contado con al menos dos capacitaciones dirigidas a profesionales y educadores de trato directo. Adicionalmente, este centro ha contado con el desarrollo de otras capacitaciones que se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de talleres para educadores de trato directo. - Primeros auxilios para educadores de trato directo. - Abuso sexual para educadores de trato directo y profesionales. - Buen trato para educadores de trato directo y profesionales. - Taller de autocuidado para educadores de trato directo. <p>Se está en programación de futuros talleres y/o jornadas para educadores, según las necesidades detectadas.</p> <p>Los educadores de trato directo, participan, en su rol de educadores tutores (a cargo de 3 a 4 niños(as) y adolescentes), de reuniones de "tutoría" a fin de ser parte relevante en el diseño y ejecución del PII.</p> <p>Existe coordinación permanente entre la Dirección Regional y Dirección Nacional del Servicio, donde desde la instancia regional se comparte los aspectos a incorporar en futuras capacitaciones.</p> <p>Este trabajo es permanente en el centro, ha sido socializado con el equipo profesional, con los cuales se ha logrado reflexionar y acordar objetivos alcanzables en los PII.</p> <p>Este elemento ha sido incorporado gradualmente, ha sido tema central del taller de habilidades parentales durante el mes de junio.</p> <p>En el mes de abril se realiza encuesta individual a todos los niños y jóvenes de la sección masculina del centro. En el mes de junio y, a comienzos de julio, se lleva a</p>

	<p>importante hacerlo lo antes posible; de formalizar un monitoreo y registro del proceso intermedio a la del momento en que realicen la encuesta, que sea parte de lo cotidiano y alimente la evaluación planeada para los 6 meses. Esto parece relevante ya que muchos niños solo estarán esa cantidad de meses y para cada uno de ellos el día a día es importante, no pueden esperar a que "experimenten" sin que pueda cambiarse algo a su favor lo antes posible.</p> <p>Evaluar la utilidad, pertinencia y lo faltante de los manuales que se están entregando en el proceso de acogida, de manera de ir perfeccionándolos en respuesta a las necesidades reales que presentan los niños, niñas y adolescentes y sus familias.</p> <p>Avanzar, en la medida de las posibilidades del centro, en atender las necesidades especiales o particularidades de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al centro, con una mirada centrada en los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus potencialidades de desarrollo integral.</p> <p>Es necesario que se atienda la demanda de profesionales e infraestructura para desintoxicación que establece el protocolo de adherencia de SENAME. No deberían ser atendidos estos casos junto con los demás niños, niñas y adolescentes y es fundamental que también haya posibilidades de atención especial para las mujeres.</p> <p>Evaluar los procesos de este cambio de forma de trabajo (dupla por casa, término de la separación diagnóstico-intervención, incorporación del tutor). Sería importante sistematizar este cambio como una forma de poder mirarlo y hacerle los ajustes que sean necesarios, antes de un año. Esto también serviría para socializar buenas prácticas a otros centros de este tipo en el país. En todo caso, para realizar esto es evidente que se requeriría de ayuda externa o de otro RRHH.</p>		<p>cabo encuesta de percepción sobre la rutina establecida en las casas. Esto con la finalidad de contar con mayores insumos para la planificación, a corto plazo, de las rutinas.</p> <p>Se realizará análisis, en base a encuestas realizadas a niños, niñas y adolescentes sobre su proceso de ingreso al Centro, a fin de contar con un insumo al año de la implementación de los "cuadernillos" de ingreso. Segundo semestre 2013.</p> <p>El ajuste de los espacios de intervención en el Centro, la mayor oferta de talleres y la incorporación de nuevos profesionales y educadores, ha permitido avanzar en la especialización de la intervención. Se cuentan con objetivos concretos establecidos desde el proyecto de funcionamiento 2013 como de los análisis efectuados en el transcurso del año. Permanente.</p> <p>La Dirección Nacional de SENAME, en conjunto con los directivos y funcionarios del CREAD Playa Ancha se encuentra desarrollando un Plan Maestro que permita dar respuesta, integralmente, a la especialización que busca el modelo CREAD.</p> <p>La evaluación de todo el proceso está a cargo, en primera instancia, del Jefe Técnico, quien realiza supervisión mensual a cada dupla sobre su intervención. Dicha supervisión es efectuada mediante: Reuniones de casa, supervisiones por dupla, encuestas a niños, niñas y adolescentes, seguimiento de atrasos de informes con Secretaria Técnica. Actualmente, se está gestando estudio con doctor del Hospital del Salvador y otro con la PUCV. Permanente.</p>
--	--	--	--

	<p>Se sugiere hacer alianzas con universidades para que puedan hacerse, por ejemplo, tesis o prácticas profesionales con este fin.</p> <p>Mantener la práctica de comunicarse activamente con las redes locales e institucionales en las cuales participa o ha participado el niño, niña, adolescente y su familia, para no sobre-diagnosticar, perder recurso hora hombre/mujer en duplicar trabajos y aumentar la coherencia de las intervenciones en las que están envueltos estos actores. Es necesario cuidar no sobre-intervenir y/o re-victimizar a los niños, niñas y adolescentes en este centro, cuyo objetivo último debe ser el fomento del desarrollo integral y la reparación del daño de estos NNA.</p> <p>Se recomienda un entrenamiento ad-hoc para los educadores de trato directo que les facilite incorporarse al proceso diagnóstico, así como al de PII. Muchos de ellos tienen gran experiencia, pero puede ser difícil distinguir qué de todo lo que viven con los niños, niñas y adolescentes es relevante para los procesos diagnósticos. Generar un tipo de protocolo de observación podría facilitar esto, así como ayudar a que todos los niños, niñas y adolescentes tengan la misma oportunidad de recibir este aporte en su proceso, más allá de la experiencia particular que tenga el tutor que le haya tocado.</p> <p>Se sugiere avanzar en dejar registrado sistemáticamente en las carpetas de los niños, niñas y adolescentes, los procesos evaluativos y de intervención realizados por el equipo a cargo del caso.</p> <p>Es necesario que los educadores de trato directo reciban capacitación específica para poder colaborar más significativamente en el PII, tanto en su elaboración como en su crucial aporte a la ejecución en la vida cotidiana.</p> <p>Se sugiere que se establezcan metas intermedias más acotadas, medibles y alcanzables en</p>		<p>Se han entregado (en instructivo del 6 de junio) lineamientos mínimos orientados a fortalecer el rol del asistente social en nuestro Centro. Uno de los ejes centrales dicen relación con la vinculación a redes locales. Para evitar la sobre intervención, se han establecido coordinaciones con Hospital del Salvador, a fin de favorecer el flujo de información entre ambos equipos profesionales. Psicólogo de nuestro Centro, asiste, con nuestra profundización diagnóstica a entrevista con doctor cada vez que se produce un ingreso al Hospital. Estas coordinaciones están a nivel de proyectos de atención ambulatoria, en donde hemos facilitado espacios de intervención en nuestro Centro y favorecemos reuniones clínicas entre equipos profesionales. Permanente.</p> <p>La reunión de tutoría, es la instancia técnica para ello. En las reuniones del mes de julio, se acordará el mejor mecanismo para facilitar la observación. Esto debido a que en el mes de junio, se ha fortalecido la puesta en marcha de la tutoría con un aprendizaje mutuo de trabajo. Julio 2013.</p> <p>Profesionales tienen la obligación de realizar dichos registros y registrarlas en las respectivas carpetas. Para asegurar dicha incorporación, Jefe Técnico solicita una vez al mes, los registros de intervención completos de cada niño, niña y adolescente de la casa del profesional. Permanente.</p> <p>Se han realizado capacitaciones a los educadores de trato directo orientadas al desarrollo de actividades grupales, en reuniones de tutoría, se profundizará en el aporte del Educador/a a la elaboración del PII. Permanente.</p> <p>Las metas se establecen en conjunto con educadores en reuniones de casa. Por este motivo, existe la instancia, una vez al mes, de efectuar la medición del</p>
--	---	--	--

	<p>corto plazo. Esto aumentaría la percepción de logro en el avance personal tanto por parte de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, como del equipo profesional. Además, es una buena forma de ir visualizando el proceso en el cuál se está caminando.</p> <p>Documentar el protocolo de contacto con las familias ayudaría a poder tener una visión más clara de lo que se realiza con ellas, desde la nueva mirada antes señalada.</p> <p>Crear alternativas de apoyo en caso de los niños, niñas y adolescentes sin red de apoyo familiar.</p> <p>Es evidente la necesidad de apoyo profesional para el trabajo con las familias de fuera de la región. Hay una evidente desventaja en las posibilidades de éxito de los objetivos del PII para los niños, niñas y adolescentes que no tienen a sus familias cerca. ¿Cómo abordarlo? Esto debe ser un cuestionamiento que se hagan cargo las instituciones de las que depende el CREAD como SENAME y los Tribunales de Familia, más allá de los esfuerzos que este centro pueda hacer.</p> <p>4. Se apoya la idea de estudiar la posibilidad de cambiar los días de visita a los fines de semana, de manera de facilitar el acercamiento de los padres que viven más alejados, no tienen permiso en sus trabajos o fuera de la región.</p> <p>Incorporar dentro de los procesos de intervención espacios de trabajo grupal en los cuales puedan tratarse temáticas de interés de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Sería útil que tanto las duplas como las educadoras/técnicas recibieran una capacitación específica en esta área para mejorar el impacto de su trabajo con los NN, particularmente con las/os adolescentes. Las competencias ciudadanas,</p>		<p>cumplimiento de los compromisos establecidos. En todas las reuniones de casa del mes de julio, se darán a conocer encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes sobre su percepción de las rutinas de su casa. Permanente.</p> <p>Se llevará a cabo registro de contacto con familias. Julio 2013.</p> <p>Se desarrollan, al interior del Centro, dos talleres orientados al desarrollo pre-laboral con la finalidad de generar recursos personales para la vida independiente. Dichos talleres son complementados con intervenciones grupales e individuales por terapeutas ocupacionales del Centro. De la misma forma, se establece un trabajo desde los asistentes sociales, según indicaciones entregadas en año 2013, para trabajar con las redes externas. Permanente</p> <p>De acuerdo a las orientaciones técnicas se ha instruido que los casos que provienen de otras regiones, cuenten con la coordinación permanente y directa con la oferta de apoyo de la región de origen. Ello debe permitir que un proyecto de la red realice intervenciones a las familias en co-intervención con el centro.</p> <p>Dicha situación se encuentra en evaluación. Agosto 2013.</p> <p>Estos espacios son los talleres pre-laborales, talleres de manejo de dinero, habilidades sociales, entre otros. Permanente.</p> <p>Se están estudiando las propuestas para desarrollar jornadas de trabajo entre profesionales y educadores. A fin de implementarlas en el segundo semestre de año 2013.</p>
--	--	--	--

	<p>además, podrían facilitar una convivencia más armónica dentro de las casas.</p> <p>Es necesario buscar otro terapeuta ocupacional que apoye en particular el desarrollo e implementación de planes para la preparación de los adolescentes para la vida independiente. La creación de la unidad socio ocupacional debe fortalecerse.</p> <p>Apoyo externo para mejorar el sistema de resolución de conflictos.</p> <p>Reflexión sobre el tema de las agresiones físicas, asesorado por especialistas, para todo el equipo de trabajo del centro.</p> <p>Desarrollar un sistema nuevo, de mayor profesionalismo y que contemple la complejidad actual del centro – como la necesidad de contención física-, que pueda incorporar la opinión de todos los actores – incluidos los NNA-, de manera que pueda ser implementado paulatinamente y mejore la convivencia dentro del centro.</p> <p>Tomar mayor contacto con redes institucionales público y privadas para que tengan más acceso a actividades culturales y recreativas.</p> <p>Mejorar las actividades rutinarias de los niños.</p> <p>Contratar otro terapeuta ocupacional o educador (como profesor de educación física o</p>		<p>Se incorporó al equipo de trabajo un segundo terapeuta ocupacional. Esto ha permitido fortalecer el trabajo desde el enfoque socio ocupacional, asimismo se incorpora a este equipo profesora de arte, y se articularon los talleres. Se monitoreo el proceso, permitiendo realizar ajustes y conformar una unidad socio ocupacional. Realizado y en ejecución.</p> <p>Personal del Centro cuenta con el Protocolo de Intervención en Crisis, que es el lineamiento que orienta el actuar en situaciones de conflicto. Se está en constante revisión de las actuaciones de los funcionarios/as en las situaciones críticas. Se están llevando a cabo gestiones con el Hospital del Salvador, a fin de ser capacitados en contención física por personal de salud. Permanente.</p> <p>En el 2013, cada vez que un funcionario/a es agredido por un niño, niña o adolescente, tenemos reunión con el funcionario/a afectado junto a: equipo directivo del Centro, presidente del comité paritario, coordinadora de sección. En esta reunión se analiza la situación acontecida y se realiza informe. Todo esto en plazo de 24 hrs., de ocurrido el hecho. Como complemento, se trabaja en reuniones de casa con el equipo completo, con el objetivo de lograr prevención de crisis. Permanente.</p> <p>Permanente revisión de los procedimientos, y en aquellos que generan la necesidad de contar con el apoyo de especialistas, se realizan las gestiones con Salud para recibir orientación. Permanente.</p> <p>Los asistentes sociales tienen dicha instrucción a fin de cubrir necesidades recreativas de nuestros niños, niñas y adolescentes. Además, está en funcionamiento (a contar de 2013) la Unidad Socio Ocupacional, formada por 2 terapeutas ocupacionales y una profesora de arte. Dicha Unidad ha fortalecido los lazos con universidades, INJUV, Senda, etc. Asimismo, se están efectuando coordinaciones a nivel de redes que fomenten el arte con monitores externos. Permanente.</p> <p>A contar de Mayo de año 2013, se ha sistematizado la rutina por casa. Labor llevada a cabo por los terapeutas ocupacionales del Centro, quienes envían minuta diaria (a jefe técnico(a) y profesionales) sobre el desempeño de rutina de cada casa del Centro. Cumplido</p> <p>Se ha sumado Terapeuta Ocupacional en el mes de Junio. Permanente.</p>
--	---	--	--

	<p>psicopedagogo) que aporte a la unidad socio-ocupacional.</p> <p>Capacitación a los educadores de trato directo.</p> <p>Implementar protocolos una vez que sean sancionados por Sename.</p> <p>Planificar talleres y/o charlas de promoción y /o prevención, abordando en temáticas atinentes a la edad y desarrollo físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Sería bueno poder contar con algún especialista, aunque fuera algunas horas al mes, para facilitar el tema de salud de los niños, niñas y adolescentes. Podría haber un técnico especialista en rehabilitación de drogodependencias.</p> <p>Se requiere un espacio para destinar a estudios.</p>		<p>Se han efectuado cinco capacitaciones, como se describió anteriormente, en el primer semestre de 2013. Actualmente, se está detectando necesidades para planificar capacitaciones internas en el segundo semestre. Desde el DEPRODE se han realizado dos jornadas de capacitación para educadores y profesionales. Permanente.</p> <p>Se está en etapa de socialización de los protocolos con el equipo de salud del Centro. Julio 2013. Lo anterior, en razón que los protocolos deben estar en pleno funcionamiento a partir de julio del presente año.</p> <p>En lo que va del año 2013, se han realizado talleres en todas las casas del Centro, con temáticas de diversa índole entre ellas: prevención de abuso sexual, sexualidad y afectividad, prevención del consumo de drogas, talleres de preparación para el trabajo, prevención del embarazo adolescente, manejo de conflictos, etc. Dichas actividades han sido planificadas por profesionales del Centro, y otras han sido gestionadas por los profesionales de la dirección regional de Sename y ejecutadas por proyectos externos. Las reuniones de casa permiten detectar necesidades y planificar talleres de acuerdo a la necesidad de nuestros niños, niñas y adolescentes. Permanente</p> <p>Los trabajadores sociales, paramédicos deben desarrollar los talleres preventivos a los niños, niñas y adolescentes. Además, se ha recurrido a la red externa quienes han apoyado con charlas orientadas a la prevención. Entidades como INJUV, SENDA. Permanente</p> <p>Se está trabajando en la implementación de rutina adecuada y de espacios de estudio acordes a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. En la sección femenina se habilitará, en el mes de julio, sala multitaller, que permitirá efectuar diversos tipos de actividades según sean requeridas. Julio 2013.</p>
--	---	--	---

Atentamente,



ROLANDO MELO LATORRE
 Director Nacional
 Servicio Nacional de Menores

AMD/MLC/PVM/FBC/MJE

Distribución:

- Destinatario
- Dirección Regional de Valparaíso
- Departamento de Protección de Derechos
- Archivo DINAC
- Oficina Partes

Comprobante de Recepción de Documentos

Oficina de Partes
Ministerio de Justicia



ID :	203609
Materia :	SENAME RTE. AVANCES DE OBSERVACIONES REALIZADAS EN VISITAS A RESIDENCIAS POR LA CISC EN VALPARAISO CENTRO SAN VICENTE DE PAUL
Folio Ingreso :	22729.13
Característica Dcto :	Papel
Tipo Dcto :	Oficio
Número del Dcto :	1701
Fecha del Dcto :	2013-8-6
Recepcionista :	380
Fecha Recepción :	2013-08-07 12:38:02
Tipo Remitente :	Institucion
Nombre Remitente :	SENAME
Tipo Destinatario :	Area Interna
Nombre Destinatario :	22 DIVISION DE REINSERCIÓN SOCIAL
Timbre Oficina de Partes	